

I. Disposiciones generales

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

753 *ORDEN de 19 de agosto de 1987, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se convocan elecciones a órganos de representación en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La Disposición Transitoria Tercera, 1, de la Ley 9/1987, de 12 de junio de Organos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, establece que en el plazo de un mes a partir de la convocatoria de elecciones en el ámbito de la Administración del Estado, deberán convocarse en el seno de las Administraciones de las Comunidades Autónomas.

Oídos los representantes de las Organizaciones, Confederación Sindical de Comisiones Obreras (CC. OO.), Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) y Unión General de Trabajadores (UGT) que han obtenido representación en la Junta Electoral General, procede la inmediata constitución de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón que deberá estar formada por 18 miembros.

En consecuencia, de conformidad con las Disposiciones Transitorias 3ª y 5ª de la citada Ley, dispongo:

Artículo 1º Se convocan elecciones a órganos de representación de los funcionarios públicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para la constitución de Juntas de Personal en las unidades electorales establecidas en el epígrafe tercero del artículo 7 de la Ley 9/87, de 12 de junio.

Artículo 2º En esta primera convocatoria la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón estará compuesta por 18 miembros, nueve en representación de la Administración Pública y nueve en representación de las Organizaciones Sindicales que han obtenido representación en la Junta Electoral General.

Artículo 3º Como representantes de la Administración de la Comunidad Autónoma en la Junta Electoral nombro a don José Ignacio García Sesma, don José María Hernández de la Torre, don Federico Larios Tabuenca, don José María Auria Pueyo, don Santiago Palazón Hernández, don Francisco de Asís Sanz Fuertes, don Arturo Ipas Ornat, don Guillermo Romeo Aznar y doña Ana María Blasco Catalán.

Artículo 4º Como Presidente de la Junta Electoral de la Comunidad Autónoma de Aragón se designa a don José Ignacio García Sesma.

En caso de ausencia del Presidente, le sustituirá don José María Hernández de la Torre. En este supuesto se mantendrá la paridad de la representación mediante la incorporación de un suplente.

Artículo 5º El Presidente convocará en breve plazo a la Junta Electoral para el ejercicio de las competencias que le vienen atribuidas por la Ley.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón».

Lo que comunico a V. S.

Zaragoza, diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

Sr. Jefe del Servicio de la Función Pública.

II. Autoridades y personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA

754 *DECRETO de 14 de agosto de 1987, de la Presidencia de la Diputación General de Aragón, sobre nombramiento de Gerente de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.*

Examinada la propuesta que eleva el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza sobre el nombramiento de don José Enrique Ocejo Rodríguez como Gerente de Urbanismo, HE RESUELTO

Aceptar la propuesta en sus propios términos, nombrando a don José Enrique Ocejo Rodríguez Gerente de Urbanismo.

Dado en Zaragoza, a catorce de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

**El Presidente de la Diputación General,
HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

755 *RESOLUCION de 4 de agosto de 1987, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Jefe del Servicio de Control de la universidad de Zaragoza (nivel 26) a doña Rosa María Cisneros Larrode.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir un puesto vacante en esta Universidad, anunciado por resolución de 9 de marzo de 1987 (BOE de 1 de abril).

Este Rectorado, previos los trámites correspondientes, ha tenido a bien nombrar, Jefe del Servicio de Control Interno de esta Universidad (Nivel 26), a doña Rosa María Cisneros Larrode, A25HA7090, funcionaria del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento.

Zaragoza a 4 de agosto de 1987.

**El Rector,
VICENTE CAMARENA BADIA**

Ilmo. Sr. Gerente de la Universidad de Zaragoza.

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

756 *ORDEN de 6 de agosto de 1987, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador para el ingreso en la Escala de Guardas de Conservación de la Naturaleza, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Publicada en el «Boletín Oficial de Aragón» nº 81 de la Orden de 7 de julio de 1987, designando los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas de ingreso en la Escala de Guardas de Conservación de la Naturaleza, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, con posterioridad a dicha publicación se ha producido la renuncia, por razón de servicio, de don Eusebio Escudero Martínez, Vocal Titular del Tribunal de Zaragoza.

En consecuencia, vengo en designar en sustitución del citado, al siguiente miembro Vocal Titular del Tribunal de Zaragoza:

Don Francisco Gómez Sánchez, Vocal Titular Tribunal de Zaragoza.

Zaragoza, 6 de agosto de 1987.

**El Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales,
JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

Ilmo. Sr. Director del Instituto Aragonés de Administración Pública.